



MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO  
JTH/JCF/cfb

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 030 /2025

Fecha: 22.09.2025  
Hora de inicio: 11:14 horas  
Lugar: Salón Dini, Putre

Concejales presentes:

- Sr. Juan Carlos Mamani Churata.
- Sr. Armando Huanca Limarí.
- Sr. Herman Gutiérrez Coloma.
- Sra. Marianella Huanca Tapia.
- Sr. Justo Blas Huayllas.
- Sra. Marisol Huanca Bernabé.

Concejal/presidente:

- Sr. Javier Tito Huaylla

Secretario Municipal:

- Sr. Juan Carlos Flores Flores

### Tabla de la sesión:

1. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
2. Informe de Comisiones de Trabajo
3. Diagnóstico Comunal de Prevención de Consumo de Alcohol/Drogas en Putre, año 2025. Expone Sr. Jorge Cannobbio S., director Regional SENDA.
4. Puntos varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### 1. DOCUMENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO:

- 1.1 Oficio recibido con fecha 15.09.2025, de la señora Marisol Barra Flores, presidenta de la Asociación Gremial Jiwasan Markasa Regional, invita a la Experiencia “Jiwasan Markasa Regional”, a realizarse el 10 de octubre de 2025, a las 19:00 horas en el Auditorio del Hotel Samaña, ubicado en calle Maipú N°271, cuarto piso., y recordarles que los días sábado 11 y domingo 12 de octubre los esperamos en la feria Jiwasan Markasa Regional, desde las 11:00 horas AM, en el poblado artesanal, ubicado en calle Hualles N°2825.

#### 2. INFORME DE COMISIONES:

Sr. Juan Carlos Mamani : Solicitar por su intermedio, presidente que podamos fijar una fecha para lo que es la fiscalización, lo he solicitado en dos concejos pasados, a objeto de poder tomar conocimiento de los avances de las obras de los servicios higiénicos de Zapahuira, la plaza de Ticnamar y la sede social de Belén, que está pronto a celebrar los 400 años de la localidad y el compromiso es tener la obra concluida para esa fecha, entonces solicitarle que se pueda poner en tabla en los puntos varios, la aprobación de esa comisión de fiscalización, en el entendido que la próxima semana no va a haber sesión de concejo.

Sr. Armando Huanca : Sin informe de comisión.

Sr. Herman Gutiérrez

: Bueno con respecto al informe de comisión, informo una reunión que sostuve con el equipo o sea la asociación de funcionarios municipales de la salud rural del CESFAM, le hicieron llegar un documento al alcalde, entiendo que se entrevistaron con la máxima autoridad., también hacerle entrega de una copia al alcalde, de un documento de una denuncia por parte de un apoderado del Liceo de Putre, tratándose de menores de edad, hay algunos docentes que no están queriendo empatizar, como atender a estos estudiantes con la condición TEA, sabido es que después de la pandemia esta condición de niños TEA, ha crecido, no solamente acá, sino en todo el mundo. Insistir colegas, el colega Juan Carlos Mamani, es el único que me ha entregado la priorización de los convenios, para seguir el trabajo, recuerden que los convenios de salud implican montos de dineros, entonces sería bueno conocerlos, tener claridad al momento de aprobar el presupuesto municipal.

Sra. Marianella Huanca :

Quiero de paso entregar mis condolencias a la familia de quien en vida fuera, doña Lina Gómez Flores, oriunda de Socoroma y Chapiquiña, madre de don Néstor Flores y don Román Muñoz, quienes han sido importantes dirigentes en nuestra comuna, en la mañana trabajamos en conjunto con don Justo Blas, en la comisión de régimen interno, se trabajó el Reglamento interno del concejo municipal, agradezco que haya tenido la iniciativa de realizar esta comisión, le dimos nuestros puntos de vista para poder acordar, aclarar lo que necesitamos, sugerimos llegar a la hora a las comisiones por respeto a la comunidad y a nosotros mismos.

Sr. Justo Blas

: Hoy en la mañana estuvimos trabajando en el reglamento de funcionamiento del concejo municipal, estamos trabajando no en un nuevo reglamento, sino que mejorando el reglamento que había anteriormente y estableciendo algunas cosas más para que pueda ser más útil y que pueda ser más funcional y que nosotros podamos trabajar en base a él y cumplir de acuerdo a lo que dice este reglamento, estamos trabajando en ello, tengo varias sugerencias, opiniones de mis colegas concejales, también el director de control, que nos dio algunos lineamientos para poder mejorar el reglamento, vamos a sesionar nuevamente, esperamos podamos contar con el asesor jurídico, para que nos entregue el lineamiento jurídico, también es importante que pudiera participar el administrador municipal y nuestro alcalde, para que entre todos podamos consensuar y finalmente aprobar este reglamento y ponerlo en funcionamiento, entregare un informe detallado en la próxima sesión como corresponde, de este trabajo que hemos hecho hoy en la mañana.

Sra. Marisol Huanca

: Informar que efectivamente estuvimos participando en la comisión de régimen interno en el reglamento de funcionamiento del concejo municipal, que va a ser la base para poder realizar nuestros concejos y el cual se debe respetar, y solicito trabajar en una comisión, para ver el avance de la ordenanza municipal referente a la ley 21.020 que tiene que ver con la tenencia responsable de mascotas, eso en mi rol de concejala.

Sr. Javier Tito

: En los puntos varios del concejal Mamani Churata, vamos a tomar el acuerdo de la fecha, para ver quienes van a participar y citar a los profesionales y generar el recorrido de esta fiscalización, de la misma manera para la próxima comisión de trabajo vamos a invitar, tanto la unidad de control como el asesor jurídico puedan estar acompañándolos.

**3. DIAGNOSTICO COMUNAL DE PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL/DROGAS EN PUTRE, AÑO 2025, EXPONE SR. JORGE CANNOBBIO SANTOS, DIRECTOR REGIONAL SENDA.**

**4.1 Expone: Don Oscar Ávila Santos, coordinador comunal del programa SENDA:**

Don Oscar Ávila : Hoy día se va a realizar el balance regional de lo que fueron estas fiestas patrias 2025 y es muy importante, así que empezar por eso y también comentarles aquí a todos y todas, que mi presencia en este concejo representando a don Jorge Cannobbio, trata sobre la presentación del diagnóstico comunal para la construcción de planes de gestión local, comentarles también que cada uno de ustedes concejales y concejalas, además de autoridades han recibido este diagnóstico comunal integral, un diagnóstico que consta aproximadamente de 20 páginas, pero han recibido un resumen ejecutivo que valga la redundancia, resume los principales puntos de este documento y que espero sus preguntas, consideraciones y comentarios puedan ir por ese lado, que lo podamos dialogar.

**Consultas de miembros del concejo:**

Don Juan Carlos Mamani: Agradecerle a don Oscar por la exposición bien clara en todos los términos, vaya por intermedio de usted un saludo al director, que me consta de que ha estado bien presente en la comuna, se dieron particularidades por lo que no pudo hoy estar, pero mi reconocimiento para él y para todos las autoridades que en cierta manera frecuentan nuestra comuna y por supuesto hacen presencia y llegan con resultados, en este caso con una exposición de un diagnóstico, siempre va a ser importante los diagnósticos, por cuanto nos permiten hacer un preámbulo, una evaluación o tomar acciones para poder en cierta manera llegar con soluciones concretas hacia nuestras localidades, el plan de acción 2024-2030, que usted indica en cierta manera es importante que estas conclusiones de ese diagnóstico, se puedan exponer hacia la comunidad, valoro también esta instancia de que se pueda exponer ante este concejo municipal, por cuanto es sabido de que frecuentemente, regularmente nuestros vecinos y vecinas lo ven a través de las redes sociales, es importante entonces poderlo exponer y en ese sentido es importante poder abarcar más localidades, bueno es materia sabida porque también lo comentamos en exposición anterior de SENDA, la deficiencia que tenemos como municipio en las fiscalizaciones a la venta de bebidas alcohólicas, y en ese sentido yo espero que la administración también pueda tomar nota de este diagnóstico, de las conclusiones de este diagnóstico, por cuanto debemos reforzar esa problemática y también por supuesto eso va de la mano, acompañado de aplicar una ordenanza, y la ley de alcoholos, que también es algo que tenemos al pendiente, valoro siempre el trabajo mancomunado que usted expone a raíz de los trabajos que se ha realizado con el departamento de salud, con el liceo granaderos, esperemos que en cierta manera de este diagnóstico se puedan tomar medidas concretas para el beneficio de nuestra comuna.

Don Armando Huanca : Gracias por su exposición, don Oscar, ya había venido a exponer a principios del año pasado, es bueno el trabajo con los niños que quizás están comenzando recién con

algún vicio, si debieran salir a los pueblos de toda la comuna, porque en todos los pueblos hay gente que toma o bebe alcohol y no podemos discriminarnos, la venta clandestina es difícil de controlar, lograremos regularizar a una persona, pero luego aparecerá otra, es un tema complejo de solucionar.

Don Herman Gutiérrez :

Siempre es grato recibir un diagnóstico de la realidad actual que tenemos, agradecer la instancia alcalde, siempre es bueno nutrirnos, retroalimentarnos el tiempo va pasando y las cosas van cambiando, saludar a don Jorge Cannobbio, se le echa de menos. Pero se entiende también su agenda, un director muy comprometido con el territorio, respecto a la exposición, que bueno que haya destacado la baja fiscalización, creo que es una cosa reiterada, alcalde, debiéramos ya asumir un compromiso para por lo menos ir a fiscalizar, y también hacer un llamado a nuestros locales establecidos, puesto que me llama la atención un simple detalle, a veces se compra alcohol y no se pide la cedula de identidad, no solamente tenemos consumo de alcohol y drogas, sino que también la doga es todo lo que a uno lo hace dependiente, hay muchas personas que dicen, me voy a tomar una pastilla para el dolor de algo, y esa pastilla a veces contiene altos niveles de droga, también el café, el cigarro y un sin número de cosas más, sería bueno ampliar el espectro, no para atemorizar a nuestros niños, sino que para contarles la realidad de lo que estamos viviendo hoy en día, he echado de menos, Oscar en alguna ocasión usted lidero y fue promotor de un trabajo de prevención en las carreteras, que ojala se pueda retomar, sobre todo en el sector que menciona don Oscar, Belén, Ticnamar, alcalde bien es sabido que cuando llegan empresas, llegan también con toda su carga cultural y sus vicios, la soledad, la distancia de algunos trabajadores, los lleva al consumo excesivo de alcohol.

Doña Marianella Huanca:

Agradezco, don Oscar Ávila, su presentación muy amplia, está muy clara, también como coordinador de SENDA previene, agradezco la presencia que ha hecho en los pueblos en esta actividad de fiestas patrias y en el mes de agosto en el día del niño, que también estuvo trabajando en conjunto con la ONL, así que agradezco la participación que ha realizado para nuestra comunidad, hacerle llegar mis saludos a don Jorge Cannobbio, director regional de SENDA, como consulta don Oscar, quisiera saber dentro de las fiscalizaciones que ustedes realizan es en conjunto con la camioneta que tenemos en el municipio, con nuestros fiscalizadores municipales, otra consulta si existe una mesa de trabajo con entidades públicas, como las juntas de vecinos, sabemos que para poder tener frutos, tenemos que empezar desde quizás los jardines infantiles, para que se pueda hacer un trabajo desde ya, mi otra consulta, acá nos colocan que dentro de los desafíos esta consolidar el enfoque intercultural, fortalecer los valores, quizás como podríamos recomendar actividades grandes en la comuna como la FERAN, la ANATA, quizás preparar estos jóvenes e integrarlos en estas actividades para que ellos estén ocupados en estas actividades, interculturales. en primera instancia quiero felicitar a don Oscar y agradecerle por la presentación oportuna, puesto que estos temas son muy relevantes, sobre todo en nuestra comunidad, que de alguna manera también somos parte de una cultura, somos parte de una tradición, de una costumbre que en algún momento nos ha llevado a tener muchos vecinos fallecidos en esa condición de alcoholismo, no conocemos la forma de apoyarlos, de

Don Justo Blas :

sacarlos de ese alcoholismo, pero cuando alguien se preocupa por ellos, y por eso yo los felicito que de alguna manera ustedes hagan un diagnóstico y ahí comparto la palabra de don Juan Carlos Mamani, cuando dice que un diagnóstico nos ayuda a tener una visión del momento de la situación en que nos encontramos, en este asunto de la drogadicción y el alcoholismo, el alcoholismo generalmente es por nuestras costumbres, pero la droga es un tema que viene de afuera y generalmente se presenta por las empresas constructoras que vienen de afuera, entonces sugiero que se pueda conversar con estas empresas y hacer talleres con ellos, de manera que se pueda enfrentar esta situación en forma más coordinada y de esta manera también hacemos que nuestros niños no sean parte de esto, porque finalmente nuestros niños en el colegio pasan a ser parte del tema de la droga y por eso ahí yo les felicito que usted trabaje con los colegios unidocentes. Porque en la medida que el niño conozca y tenga información de los efectos de las drogas y el alcohol, en su conciencia de alguna manera van a tratar de salir de esto y no ser parte del problema, este diagnóstico deberíamos compartirlo y socializarlo con toda la comunidad, las juntas de vecinos, los colegios, los centros de padres, centro de alumnos, para que vayan tomando conciencia de que también hay un interés de parte del municipio de poder apoyar de alguna manera que puedan salir de este flagelo, hay que reconocer que en nuestro territorio la violencia intrafamiliar es algo que ya se conoce, también es por nuestras costumbres, porque hay que reconocer que nuestra cultura es una cultura patriarcal, donde el hombre tiene como más derechos sobre la mujer, esto ha ido cambiando un poco, solamente preguntar si usted tiene un diagnóstico de personas alcohólicas por localidades y por rango etario, porque eso ayudaría a enfocar en algún programa de prevención en favor de ellos, sobre todo el alcoholismo es algo que está instalado en nuestro territorio, para finalizar nuevamente agradezco su presentación, me gustaría que de acá a unos tres o cuatro meses más nos haga saber más información de cómo está avanzando el diagnóstico, de cómo el municipio puede quizás de repente apalancar recursos, para poder enfrentar este flagelo, porque también es una petición de la comunidad para poder resolver estos asuntos del alcohol y la droga.

Doña Marisol Huanca :

Agradezco su información, el diagnóstico, como usted también debe saber, generalmente siempre hago un llamado a la conciencia, entiendo que acá dentro de esta comuna no se hacen fiscalizaciones, entonces no me queda más que hacer llamados a la conciencia de las personas que venden sin permiso, sin autorización, bebidas alcohólicas en los distintos pueblos, los dirigentes siempre hablan sobre este tema, porque afecta mucho a la comuna y me gustaría preguntarle si usted sabe que si el municipio cuenta con una ordenanza municipal en estos momentos, sobre la venta de alcohol sin autorización, la ley que habla sobre el expendio y consumo de bebidas alcohólicas es la ley 19.925, me gustaría también que esto se hablara en la radio, sobre todo, porque hay mucha desinformación sobre esta ley, me gustaría saber si existe una ordenanza municipal, saber si actualmente los carabineros salen a fiscalizar, pero como un civil más, pasaban por los distintos pueblos conversando y de a poco se van dando cuenta de la realidad que ocurre, también saber si esa área de tratamiento se realiza a través de un convenio, porque deberíamos tener esas áreas de

tratamiento, porque es una problemática nacional, es algo que afecta mucho, sobre todo a nuestra comuna, me gustaría por favor tomar en consideración el tema de poder exponer esto a través de la radio, porque las personas que venden no están bien informadas de lo que están haciendo en la parte legal, cosa que si carabineros los fiscalizara u otra entidad, ellos incluso pueden tener una sanción de cárcel, agradezco mucho su exposición porque es una realidad que ocurre en nuestra comuna y tenemos que colocar la atención.

Don Oscar Ávila:

Agradezco a cada uno de ustedes sus preguntas, consultas, comentarios respecto a la exposición de este diagnóstico comunal, empezar respondiendo una consulta conjunta, estamos en la etapa de difusión de este diagnóstico comunal, así que por supuesto que esto tenía que comenzar con las autoridades pertinentes, me refiero a ustedes, alcalde y concejales autoridades municipales, vamos a tener pronto también una instancia donde vamos a compartir este diagnóstico comunal con la mesa de prevención, esas son las oficinas, programas y servicios que trabajan de manera colaborativa con nosotros todo el año, y por supuesto que vamos a tener un proceso de difusión con la comunidad en nuestros barrios focalizados, en la radio y en aquellas comunidades de repente a las cuales llegamos un poco menos, como es cordillera y como uno de ustedes por ahí menciono y que estoy de acuerdo con ustedes, el consumo es algo superable, es algo a lo cual nosotros queremos cambiar un poco el paradigma que se tiene frente a una persona, que de repente la comunidad ve que una persona presenta un consumo problemático y dice coloquialmente, una persona que ya está perdida, que ya no tiene vuelta atrás o que siempre ha sido así, queremos presentar el problema de consumo, como un problema sanitario del cual se puede salir, que no va en línea recta, sino que como todo camino de superación frente a un problema que tiene bajadas, subidas, curvas, no es una línea continua, pero que también parte desde un punto muy importante en que la comunidad reconozca esto y que sobre todo las personas que presentan un consumo problemático, partan de que puedo salir de este problema y que hay una comunidad que me está apoyando, el consumo consiste en tres partes, en la sustancia, en el individuo, pero también en el contexto en el cual esta persona está inmersa, si la persona está inmersa en un contexto donde hay una normalización de consumo, donde hay aburrimiento, donde hay tedio, donde hay poca oferta de actividades recreativas, donde hay estrés laboral, donde hay poca valoración o donde hay rechazo, una persona muy difícilmente va a poder salir de este consumo problemático, sin un apoyo de la comunidad que lo rodea, y por eso es muy importante para nosotros desarrollar este trabajo con consumidores y con no consumidores, con población de niñez y adolescencia, uno puede realizar un trabajo preventivo propiamente tal, esto es retrasar el consumo lo más posible, que ese joven ojala comprenda de que el consumo durante la etapa de formación de su aparato mental es muy perjudicial que consuma hasta antes de los 18 años, que lo retrase y la persona que ya consume que lo haga de manera responsable, tomarme ahí también las palabras del concejal don Herman, y gracias por la conceptualización, que droga es cualquier sustancia que causa un cambio en el sistema nervioso central y ahí tenemos desde la cocaína, la marihuana y el alcohol, hasta las pastillas, y

hasta los productos que contienen cafeína, todos los programas, nuestras acciones no las hacemos de manera arbitraria ni unilateral, sino que todo tiene que ser de manera consensuada y participativa con la población que recibe ese tipo de actividades, y que duda cabe de que todos los programas que trabajamos con niños, niñas, adolescentes tienen que considerar su opinión. Respecto a las fiscalizaciones, nosotros nos manifestamos con toda la apertura de podernos subir a la camioneta de fiscalizaciones municipales, no ha ocurrido hasta el momento, pero es algo que deseamos concretar porque como usted decía, concejala Marianella, nosotros somos ese complemento preventivo y ese complemento que empodera y que informa y que percibe situaciones que insinúan también a la manera que nosotros vamos a desempeñarnos con nuestro programa, nuestro programa no tiene facultades de fiscalizar, pero si nosotros tenemos todo el ánimo de empoderar, de informar y de llegar con la fiscalización, hacer cumplimiento de la ley o de la ordenanza, respondiéndole a la concejala señora Marisol, tengo entendido que existe, pero hay que actualizarla y revisarla constantemente, como lo que estamos conversando ahora, que esa persona más allá de cumplir con una infracción, es una persona que está perjudicando a su comunidad, al vender sin la autorización o al venderle a menores de edad o vender licor adulterado o vender licor que viene de la frontera, las mesas de trabajo comunales, nosotros tenemos una instancia prácticamente mensual, que es la mesa de prevención y constantemente estamos buscando actores que no han estado en esta mesa tratamos de vincularnos en el sentido que nuestro trabajo es ampliamente comunitario, así que ahí le dejamos la invitación abierta a todas las juntas de vecinos, agrupaciones culturales, deportivas que les preocupe este tema y quieran acercarse a nosotros.

#### 4. PUNTOS VARIOS.

Don Juan Carlos Mamani :

El concejal comenta a la comunidad, que el día 21 de julio junto a parte de los concejales, realizaron una fiscalización a la unidad de operaciones, el encargado en ese entonces nos señala que se está utilizando una retroexcavadora que en cierta manera tienen problemas en su parabrisas, entiendo yo, que bajo una maniobra el parabrisas se rompió, como comisión solicitamos a la brevedad que se reponga ese parabrisas, para darle operatividad a esa maquina como corresponde, consultarle si es que eso ya se cursó.

Consultarle también cual es la situación en que encuentra el camión fuso, placa patente SKWZ-48, entiendo que en su momento ese vehículo sufrió un accidente y fue chocado, consultarle cual es la situación con la aseguradora.

Dentro de la misma fiscalización detectamos una serie de deficiencias estructurales en el sistema de bodegaje de combustible, consultar si ya se tomaron medidas con relación a esa problemática, por cuanto se requiere a la brevedad tomar acciones concretas en relación con aquello.

Entiendo que el año pasado el municipio se le adjudico como beneficiario del programa, parque solar comunitario, proyecto que se trabaja con la agencia de sostenibilidad

energética a través del ministerio de energía, programa que según entiendo, consiste básicamente en que familias de la comuna beneficiara, reciben un descuento en sus cuentas de electricidad a través de la inyección de energía renovable a la materia energética, consultar cual es la situación actual de ese proyecto.

Referente a lo que es el programa pequeñas localidades, quisiera poner en tabla, citar al director de SECOPLAN, o a quien lo subrogue a objeto que en la próxima sesión ordinaria, nos pueda exponer los avances en relación con este programa, entiendo que la ley me faculta teniendo un tercio del cuerpo colegiado, también hacer una comisión de infraestructura para dar termino a lo que es la exposición de la cartera de proyectos que se está trabajando a través de ese departamento.

Consultar nuevamente cual es la situación del pago de las premiaciones de las candidatas a reina de la FERAN 2025 y festival de la papa Chiquiza, lo he reiterado en varias ocasiones, entiendo yo, por lo que pude revisar, las bases para el caso de la FERAN no consideraban incentivos, sin embargo, a ella se le informa de que iba a haber incentivo, solicito por favor que se pueda tomar medidas concretas en relación al tema, y si no están las voluntades también que se diga, no se va a pagar, y la administración dará las explicaciones pertinentes a quienes hoy por hoy, están esperando ese pago.

Referente a la elaboración de los reglamentos que se contrató al consultor Pedro Tobar, solicito que se me pueda exponer los avances con relación a esos reglamentos y en esa misma instancia que se pueda exponer al cuerpo colegiado cuales son los avances con relación a la respuesta del informe de la contraloría que tomamos conocimiento, el 869.

En la sesión ordinaria de enero que sostuvimos en Belén, consultar en qué situación se encuentra la regularización de los cementerios y si se logró consultar con relación al dominio del lugar donde se emplazan los galpones, también consultar si se logró oficiar al SEREMI de transportes y telecomunicaciones.

Tenemos recursos aprobados por parte de una asistencia técnica del gobierno regional, solicito a través y por su intermedio, presidente, que se pueda priorizar en primera instancia el alcantarillado de Belén, por cuanto a nosotros en reiteradas ocasiones los vecinos nos llaman para hacernos saber, la grave problemática que existe en esa materia de salubridad, también me comunica el presidente de la junta de vecinos que solicito apoyo para el traslado de Arica-Belén-Arica, para este fin de semana, así como también una solicitud que hizo en el marco de la celebración de los 400 años, solicito que se le pueda dar respuesta a estas solicitudes.

Consultar en qué situación se encuentra el sumario sanitario a propósito de la entrega por parte del municipio, de panes de pascua en mal estado en la festividad de navidad, solicito una copia de los resultados.

Solicito que se pueda agilizar la elaboración de los contratos del personal a honorarios, entiendo que los contratos finalizaron ahora en el mes de agosto y ya se aproxima fin de mes para los prestadores de servicio, no tengan ese inconveniente en el pago, solicito que se pueda agilizar ese trámite.

Y por último me consultan ganaderos de precordillera para cuando está programada la entrega de fardos de pasto, que las entregas se hagan en los tiempos que corresponde,

Don Armando Huanca :

según lo que me indican en el mes de junio es cuando más se necesita.

El concejal señala que tiene tres puntos varios, lo primero es el cementerio de Putre, está lleno de basura, señor alcalde, hace dos o tres meses aprobamos dos camiones de basura, me hubiese gustado que estuviera acá el encargado de los camiones, para saber qué pasa con estos camiones nuevos.

Lo otro es felicitar a todos los funcionarios municipales que hicieron todo lo posible y a usted alcalde, de festejar el 18 de septiembre acá en Putre, que no se veía hace muchos años, agradecer a DIDEKO, a todos lo que hicieron posible hacer la carrera de caballos, el palo encebado, el chancho encebado, el bingo al otro día, agradecer alcalde porque todo estuvo muy bonito y para el próximo año hacerlo más grande.

Nosotros aprobamos un proyecto para la instalación de cámaras en Zapahuira, quiero saber quién controla esas cámaras, quien las ve, porque hace poco sufrí un percance de madrugada en ese sector, con vehículos chuteros, vehículos robados, la verdad, la seguridad ya se nos fue de las manos y no la vamos a controlar, yo he visto que les hacen mantenimiento, pero de que sirve hacerles mantenimiento y que estén esas cámaras, si nadie las controla, el contrabando pasa igual, porque nadie controla.

Como va la cancha de Putre, como se puede agilizar el proyecto del estadio, estamos hablando de droga y alcohol y no tenemos ese espacio para hacer deportes y darle entretenimiento a la juventud.

Don Herman Gutiérrez :

El concejal señala como primer punto vario, ver la posibilidad, hablando de seguridad, si en algunos poblados con alta densidad de población de adulto mayor, puedan existir alarmas comunitarias, ha habido incendios, usted ha sido testigo de eso y fundamentalmente la dirigencia de Socorama me solicita alguna forma de poder informar, reunirse e ir ellos mismos en una primera instancia a socorrer, ver la posibilidad se puedan instalar alarmas comunitarias, o algún tipo de mecanismo tecnológico que pueda dar aviso ante una catástrofe comunitaria, sobre todo cuando ocurre en el campo, en lugares aislados del mismo pueblo.

Respecto a eso también insto, con respecto a las radios de estación, si se levantó un proyecto en que esta las señales se siguen cayendo y es una necesidad de la población tener como comunicarse, las radioestaciones tienen vinculación directa con la defensa civil en CETECO.

Otro punto es cómo va el levantamiento de información a propósito de la última visita del director de vialidad con respecto a las señaléticas que están deficientes, sobre todo en el sector sur, en la entrada sur de la comuna, Ticnamar, Timalchaca, se recuerda que había un compromiso de dar a conocer y levantar todas esas señaléticas para renovarlas, hay fondos en vialidad y están comprometidos los recursos.

Respecto a las fiestas patrias, felicitar como siempre a los funcionarios municipales, muy comprometidos, me gustaría también una evaluación de eso, puesto que hubieron dos reclamos que a mi persona llegaron, primero la falta de empanadas el día del desfile hacia los comuneros y a los habitantes que viven en Putre, y lo otro en la yincana, comentaron algunos comuneros que lo que había, no era harina sino maicena y terminaron algunos en el CESFAM, van a hacer llegar una carta de reclamo con todos los antecedentes.

También estoy solicitando hace bastante tiempo, una exposición de la patrulla PACI de carabineros, aprovecho de informar a usted alcalde y a los colegas que el 11 y 12 de octubre se va a hacer un encuentro macro zonal norte, ya donde se van a entregar las necesidades por comuna, estoy gestionando la invitación, sería bueno que más de algún concejal vaya, el año pasado se hizo en Iquique y congregó toda la zona norte, Antofagasta, Iquique y Arica y en las zonas rurales de acá de nuestra región, es de vital importancia tener participación en estos espacios.

Respecto a los 400 años de Belén, cual es la situación de la sede social, ya que quedan dos semanas, cual es la situación de los portales de Belén y de paso ver si hay algún tipo de apoyo municipal.

Considerar a nuestros trabajadores radiales, ayer fue el día del trabajador radial, nosotros tenemos un ícono que en paz descance, don Tomislav Simonovic, tenemos otro ícono que ya está pasando prácticamente a la historia de nuestra comuna, que es don Marco Arenas, tenemos la periodista Maritza Cuito, que pasa con ellos, con nuestra gente, se echa de menos una publicación algún gesto, entiendo y lo reitero aun es tiempo, tenemos que ir dignificando a nuestro personal, nuestra gente, ellos también, al igual que cualquier radio comunicador de todo el país, ellos están acá y están en condiciones muy extremas, realizando su labor como trabajador radial, aprovecho de extender los saludos a todo el equipo radial en su día de ayer.

Quiero extender las felicitaciones, alcalde, y espero también que antes de fin de año puedan exponer la gran labor que realizan Violeta Williams y Marianela Choque, quiero entregar mi satisfacción porque ellas no se quedan con el poquito recurso que se tiene, alcalde agradecer también el apoyo que usted le da, puesto que ellos llevaron un grupo de adultos mayores con un nexo que hicieron con Walmart, con visitas al líder y también le hicieron una capacitación sobre el uso del celular de forma muy pedagógica, estoy muy feliz porque recogí el sentir de los beneficiarios, yo lo vi por redes sociales, pero es diferente recoger la opinión de nuestra gente mayor que se sentía muy feliz de visitar las instalaciones por dentro del líder, de ir a recibir una capacitación que hace mucha falta en el manejo de equipo celular, estar con la gerencia de Walmart, considerando la empresa que es a nivel trasnacional, así que vayan mis felicitaciones a Violeta y Marianela, esa gran labor alcalde, que cuando no hay recursos se golpean otras puertas, y agradecer también la voluntad de usted que entiendo hizo todo el apoyo logístico, transporte.

Con respecto a la comisión de régimen interno, insisto y reafirmo lo que está por ley, las comisiones son voluntarias en la participación, pero además recojo lo que dijo el director de control en su momento y que también yo lo dije, que es importante tomar lectura del manual del concejal, es de esperar de que este reglamento salga pronto, echamos de menos alcalde la presencia de jurídico, felicitar a don Justo que hizo una labor de gabinete titánica, una compilación de muchos reglamentos que se ajustan un poco a nuestra realidad, todo es mejorable, pero esperemos que lo tengamos rápido.

Y finalmente alcalde, ver la forma que ojalá ahora quede instalado el día donde puedan exponer la Asociación de funcionarios de Salud, es importante que la comunidad los escuche, a través de la carta que van a leer los colegas

tranquilamente, podemos golpear la mesa ante la región, se pueden hacer gestiones a nivel regional y yo estoy disponible.

Don Marianella Huanca :

La concejala, sugiere a esta administración tener en cuenta nombrar en suplencia a los funcionarios como fiscalizadores municipales, ya que los titulares están algunos con licencia médica, se les respeta porque obviamente es algo legal, pero se debe seguir avanzando en esta tarea y justamente dentro del diagnóstico de SENDA, que nos presentó hoy don Oscar Ávila, se necesita mucha más fiscalización, justamente de nuestros fiscalizadores municipales.

Lo otro quisiera que se nos informe como se ha ido resolviendo los sumarios administrativos que nos han informado.

Saber también del documento u oficio solicitado en concejos anteriores, se solicitó enviar a monumentos nacionales, CONAF, servicio de educación ambiental, para que nos informen cuales serían nuestras áreas protegidas y entregar esta información a la comunidad, a los funcionarios públicos a nosotros mismos como concejales, para así no afectar los lugares que se encuentren protegidos en nuestra comuna, me gustaría que estos organismos públicos hagan esta exposición tan necesaria. La junta de vecinos N°15 nace chile me informa que este fin de semana largo, los baños públicos no estuvieron abiertos y por ende la llegada de muchos turistas, no tenían donde obviamente hacer sus necesidades, me gustaría que haya una mayor preocupación.

Lo otro mediante la ley orgánica de municipalidades, específicamente en el artículo 118, sugiero instalar en el vehículo fiscal del alcalde el logotipo municipal o institucional, ya que este refuerza la entidad institucional del municipio y promueve la imagen de esta.

Consultar en qué situación se encuentra la excavadora Kobelco, ya que esta se encuentra en este momento en la cancha de futbol a la entrada del pueblo, está parada y cuando pasamos a ver esta maquinaria, estaba con un parabrisas de plástico, me gustaría saber si se mandó a comprar o todavía está en proceso, que nos informen de la situación actual.

Don Justo Blas :

El concejal señala que va a reforzar lo que dijo su colega que le antecedió con respecto a los baños públicos, tuve la llamada de la presidenta de la junta de vecinos número 15 en varias ocasiones durante los días 17, 18 y 19, con respecto a los baños públicos que estaban cerrados, yo solicito a la administración tomar una decisión lo más pronto posible de dejar una persona, para que esos baños funcionen y que tengan atención de público, puesto que en fines de semana largo o festividades, tenemos visita de personas en calidad de turistas y no tienen donde hacer sus necesidades, la verdad es que es incómodo porque cuando la presidenta llama no sé qué responderle, yo no tengo los medios para resolver, entonces solicito resolver ese problema, ojala esta semana,

También quiero felicitar al señor alcalde y a la administración por las fiestas patrias, hace tiempo como lo decía mi colega Armando Huanca, hace tiempo que no celebrábamos estas fiestas patrias acá en Putre, pero también sería importante no solo celebrarlo acá en Putre, también celebrarlo en las otras localidades Belén por ejemplo, yo sé que en Belén se queda gente, hacerle una pequeña ramada, como tenemos una delegación ahí, también podría establecerse una ramada en Belén,

Ticnamar, Socoroma, felicitarlos estuvo muy bonita la actividad, vi hartos participantes y llegó harta gente, y quiero aprovechar también de que nos pudieran hacer llegar un informe ejecutivo de los gastos y gestión de esa actividad de fiestas patrias aquí al cuerpo colegiado de concejales.

Otro punto tiene que ver con la extracción de basura de Parinacota, Chucuyo, me hicieron saber de qué no se ha sacado la basura en varios días, cuando le corresponde no ha pasado el camión de la basura y cuando pasa el camión saca la mitad y la otra mitad queda ahí en el tacho, ellos piden que por favor se tome asunto para que se saque toda la basura oportunamente, porque dicen que Parinacota es un lugar turístico, llegan muchos turistas y lo mismo pasa con Chucuyo.

Bueno acá en Putre para que decir, lo otro acá en Putre está preguntando por la entrega de los tachos de basura, ¿Cuándo se va a realizar esa entrega de tachos de basura? la concejal señala que, en su rol de concejal y las funciones normativas, solicita una comisión para ver el avance de la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas, también solicito una copia de la ordenanza municipal en prevención de consumo de alcohol y drogas. Solicito saber cuándo se le dará una respuesta a la compañía de bomberos, de lo que ellos solicitaron a la administración.

Quiero saber también si la administración está informada de lo que ocurrió en las fiestas patrias del 18 de septiembre en uno de los juegos que fue la yincana, quisiera saber si está informada de esa situación, porque igual es preocupante lo que ocurrió.

Quiero saber si ha respondido la administración a la situación que ocurre en el pueblo de Belén, si es que le dieron respuesta, referente a las aguas servidas que se desbordan en donde decantan, si ya le han dado solución, porque provocan un mal olor y posible contaminación al aire y medio ambiente.

Solicito también poder tener una fecha para fiscalizar las obras de Zapahira y Ticnamar.

Voy a informarle, concejal, le voy a solicitar por su intermedio secretario, se envíe un memorándum al encargado de operaciones para ver todos los temas respecto al estado de situación de los vehículos, principalmente la retroexcavadora fue informada con bastante anticipación a la administración, está en un proceso de sumario, proceso que ya debería haber terminado y debería estar en un proceso de la compra o la reposición del parabrisas o si es que está involucrado un seguro con la maquinaria, pero esto lo va a responder el encargado de dicha área, lo mismo con el camión fuso, hoy día se enviaron todos los papeles y antecedentes a la aseguradora, por tanto, hoy día estamos a la espera que la empresa aseguradora, para ver la reposición del equipo o cuánto es el monto que se va a entregar para poder nuevamente ver la factibilidad de comprar otro equipo, las deficiencias de infraestructura de la unidad de operaciones, esa comisión concejal Juan Carlos fue presidida por usted, voy a solicitar que me hagan llegar el informe a la brevedad y ver que otros puntos se tocaron y cuáles fueron los compromisos que pudo haber abordado el encargado junto con las sugerencias que hicieron ustedes.

El proyecto de energía renovable lo está llevando el profesional Ronald Huanca, a quien también le voy a solicitar que el próximo concejo o en el transcurso de la

Doña Marisol Huanca :

Don Javier Tito :

semana le pueda hacer llegar algún correo electrónico o alguna minuta del estado o situación que está proyectado para que sea instalado en Belén o en otra localidad.

La comisión de infraestructura, yo creo que al término de los puntos varios vamos a fijar la fecha y quienes van a participar.

No hay inconveniente para el próximo concejo, sino para el siguiente, invitar al equipo PPL, para que pueda hacer una presentación del estado de situación de ese convenio que tenemos con el MINVU, las dificultades administrativas y los procesos en que está.

El premio salió este punto en el concejo anterior hacia la reina de la FERAN, como también a la reina de la papa Chiquiza, ese proceso ya ingreso a la dirección de administración y finanzas, el proceso de la papa Chiquiza todavía está por entregar los últimos antecedentes, pero la próxima semana ya deberíamos entregarle una respuesta formal, yo me comunique con la reina de la FERAN, con la madre de la reina de la FERAN, y también se le hizo entrega de esta información y el compromiso de que se va a regularizar a la brevedad.

Vamos a citar para el próximo lunes a un concejo extraordinario, toda vez que ya se entregaron todos los antecedentes de los reglamentos para que lo puedan junto al equipo directivo y la unidad de control que es la contraparte técnica del municipio pueda hacer la presentación de los reglamentos.

De la misma manera voy a solicitar información para que me entreguen el estado de situación del concejo de Belén, principalmente la regularización del cementerio y el estado de situación de los galpones que también fueron comprometidos en dicha reunión, yo creo que para el próximo concejo le voy a tener esa respuesta.

De la cartera de saneamiento sanitario, creo que es de real importancia poder dar prioridad, pero dado la envergadura del pueblo y también el funcionamiento de la escuela, ese proyecto debería estar priorizado dentro de los primeros tres proyectos para poder hacer su levantamiento de diseño y posteriormente buscar las fuentes de financiamiento.

Voy a revisar concejal y me voy a comunicar personalmente con el presidente don Henry Guillen de Belén, para responderle verbal y formalmente la solicitud que nos hace del transporte para este fin semana y también los otros aportes para la actividad del día 7.

Voy a consultar concejal, con relación al sumario por el tema de los panes de pascua, yo creo que la próxima semana o en el transcurso de la semana le tengo esa información.

Los fardos de pasto de precordillera hemos hecho todos los requerimientos y procesos de compras públicas necesarios, hoy día se acusa en la región una falta de stock, por tanto, eso ha generado la dificultad y ha desanimado que los productores puedan generar las ofertas mediante compras públicas, es que se han llevado procesos de compras agiles con una cantidad determinada de fardos de pasto para no segregar las compras se está desfasando aproximadamente entre un mes para poder llevar otro proceso de compras que debería ser la próxima semana, la primera semana de octubre para poder iniciar la compra ágil y comenzar a repartir los pastos en el sector precordillera.

En relación con el concejal Armando Huanca, le vamos a presentar los antecedentes de la persona que va a trabajar

en los baños públicos de Putre y también las personas que vamos a redestinar a las personas que hoy día nos están apoyando con el aseo en la plaza y otros lugares o algunas calles, para que también prioricemos la limpieza de los cementerios, voy a consultar también con qué frecuencia retiran la basura de los cementerios en el camión.

Le agradezco las felicitaciones concejal, con relación a los funcionarios que se quedaron en las fiestas patrias, aun así, más allá de un compromiso con la administración y estar delegado por su jefatura, creo que se hizo con bastante entusiasmo y siempre velando de poder revivir las tradiciones culturales principalmente, de realizar las celebraciones de fiestas patrias aquí en el pueblo de Putre. las cámaras de seguridad están instaladas en las oficinas de comunicaciones, hoy día con la instalación de las nuevas oficinas DAF, se pretende, proyectar tener un nuevo espacio para poder tener una sala de monitoreo en donde va a estar el encargado de seguridad para que pueda hacer las vinculaciones con carabineros, el convenio OS14 que también tenemos con carabineros para poder entregar insumos ante alguna investigación, ante alguna consulta de algún comunero por algún hecho puntual que puedas suceder en ese sector de Zapahuira, donde están instaladas estas cámaras.

Respecto al complejo deportivo, es una preocupación por parte de la administración y por supuesto, este alcalde poder continuar con este emblemático proyecto dentro de la revisión de todos los antecedentes sumado a la consultoría que se hace para poder fortalecer especialidades que no estaban consideradas en el primer diseño, hoy día se pretende hacer una reevaluación y posteriormente pasar nuevamente al gobierno regional para poder ver las posibilidades de alguna suplementación de recurso y posteriormente hacer la licitación, en eso está a cargo el administrador municipal junto al director de SECOPLAC y dos profesionales de este misma unidad.

En relación con el concejal Herman Gutiérrez, me parece muy bien concejal, el hecho de poder generar una dinámica, instalaciones de alarmas comunitarias, toda vez que Socoroma es un pueblo bastante organizado, geográficamente hay casas que están en pendiente bastante inclinadas, así que vamos a ver la forma de como presentamos esta iniciativa.

Con relación a las estaciones de radio, vamos a retomar las comunicaciones, en algún momento estuvimos coordinados con PACI, yo participe con PACI, en una reunión con la defensa civil, ha habido una primera propuesta y voluntad de por parte del municipio de poder tener nuevas adquisiciones, poder activar nuevamente las radios que tenemos, pero se está sugiriendo otras propuestas mucho más modernas para poder hacer las instalaciones y reactivar las radios en cada una de las localidades, vamos a retomar esa conversación y le vamos a ir informando concejal el estado y situación.

Secretario, voy a solicitar que para los próximos concejos se pueda incluir en tabla una exposición, por su intermedio concejal agradezco el hecho de que los funcionarios de la patrulla PACI, hayan participado en gran parte de las actividades y la gira de no solamente el 18, sino que también en cada uno de los desfiles, el día del niño, por tanto hemos visto una participación activa y también refleja el compromiso que tiene con nuestro territorio y sobre todo con las personas que residen en nuestra comuna y la distinción que tienen ellos a diferencia de los otros

carabineros que realizan otra labor más específica, así que para un próximo concejo para que se pueda citar al sargento, si no me equivoco, pero ahí la jefatura que ellos tengan.

De la misma manera, lo ha mencionado el concejal a los concejeros aymaras, ADI, CNA, para que también puedan estar en una mesa de concejo y ellos también nos puedan hacer llegar su visión, su requerimiento y también el ánimo constructivo de poder participar en nuestro territorio.

Como le comentaba concejal la sede social está ya a días de poder terminar y yo voy a corroborar esta información, insisto y también vamos a entregarle al dirigente las condiciones y la voluntad de poder hacer esta inauguración, o lo hacemos en otra fecha.

Con relación a los trabajadores de la radio, yo consultare porque no se realizó un saludo por parte de la institución, solicitarle también que me informe de la efeméride, que es importante que estas fechas también puedan ser recordadas no solamente a nuestros funcionarios, sino que saludar a todos los radios comunicadores de la región.

Para la próxima reunión de la comisión de trabajo de régimen interno, secretario, para que se convoque a la unidad jurídica y a la unidad de control, para que ellos puedan estar y responder a las consultas que puedan ir haciendo en base a la presidencia de don Justo Blas, con relación a la comisión de régimen interno.

La asociación de funcionarios de salud, voy a solicitar, concejal que se me haga llegar el documento que ustedes tienen para mí también no habría inconveniente alguno, no sé si para la próxima sesión o la siguiente, para que se pueda hacer una presentación dentro de la tabla del concejo, yo apenas ellos asumieron, los recibí en la alcaldía, llegamos a unos acuerdos, pero había que marcar una hoja de ruta, que me imagino es el documento que le hicieron llegar, me parecería si poco prudente que esta carta no haya llegado primero a la alcaldía.

Hay cuatro capacitaciones que están asociadas a la oficina del adulto mayor, yo también les solicito, concejales, aquellos que puedan acompañar a los adultos mayores a las funcionarias, también quedan cordialmente invitados, deberían estar en la primera o segunda capacitación, pero entiendo que son cuatro, le vamos a informar a doña Violeta que le entregue el calendario de las actividades.

En relación con la concejala Marianella Huanca, vamos a solicitar al secretario municipal o si no al director DAF, el decreto de nombramiento de los inspectores municipales, para hacer la evaluación y definir las respectivas suplencias, de acuerdo también a la responsabilidad administrativa que puedan tener ciertos funcionarios, o designar nuevos titulares y suplencias para darle continuidad a lo que son las fiscalizaciones.

La próxima semana también, concejala le vamos a entregar los avances que tienen los sumarios, sería una irresponsabilidad decirle o recordarme de todos, pero le vamos a encargar a la unidad jurídica que prepare también una minuta de los sumarios que están vigentes y en etapa se encuentra cada uno, para que usted le haga el respectivo seguimiento.

Voy a canalizar a través de la delegada que se pueda citar a los servicios competentes para ver las áreas protegidas en nuestra comuna, principalmente monumentos nacionales y CONAF, quienes tienen mayor conocimiento y responsabilidad.

Con relación a los baños públicos, es probable que contratemos a una persona de lunes a viernes y dejemos a una persona fija los fines de semana, una decisión que ya está tomada con anticipación y que hoy día lo voy a volver a reforzar para que no exista inconveniente los fines de semana.

En relación con el artículo 118 lo voy a tomar como una sugerencia.

En relación con la situación en la que se encuentra la excavadora que está en el sector de la cancha de fútbol, le voy a solicitar el informe al encargado de operaciones para ver si ese equipo ya está destinado para la baja o cuál es el estado de esa situación, pero por el tiempo que está ese equipo debería estar incluido en el segundo proceso de remates de maquinaria municipal.

Con relación al concejal Justo Blas, los baños públicos es lo que mencionaba, vamos a contratar una persona de lunes a viernes, los fines de semana vamos a coordinar su atención y le vamos a hacer una propuesta que necesito conversarla con algunos dirigentes para poder atender los fines de semana, antes de anunciarla lo quiero conversar personalmente con los dirigentes para ver la decisión que tomamos.

Voy a hacer llegar también a través de su intermedio concejal las felicitaciones a las funcionarias y los funcionarios que se quedaron en esta actividad, siempre reforzando de que el próximo año queremos hacer una actividad mucho más masiva en el marco de las fiestas patrias.

No hay inconveniente, concejal, en poder entregarle un informe ejecutivo de los gastos de esta actividad, toda vez que estos gastos estaban proyectados para realizar una gran actividad con el monto que se realizó y algunas modificaciones internas que se hicieron, pero que fueron muy menores, se pudo llevar esta actividad, también procesos de compra, llevando incluso contrataciones de música en vivo en cuatro estilos, se puede decir con música andina, con laquitas, con música nacional a través de folkloristas nacionales y con dos presentaciones artísticas que estuvieron el día 17 y el día 18, y le vamos a hacer también entrega de ese resumen de los gastos que se realizaron en esta actividad, porque para nosotros también nos sirve como una base para la proyección de los gastos del próximo año.

Voy en forma inmediata, concejal, a comunicarme con el encargado de operaciones para ver el estado de situación de retiro de basura de Parinacota y Chucuyo, don Alejandro Morales también se comunicó conmigo para ver esta situación y voy a ver si ya ha sido resuelta o aún persiste. Con relación a la entrega de los tachos de basura, también le voy a informar en el transcurso de la tarde concejal, porque debería estar eso en proceso y si es que no está, voy a ver qué dificultad es la que tiene o cuál es el estado de esta situación.

Con relación a la concejala Marisol Huanca, la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas está en revisión jurídica, yo creo que la próxima semana, no podría pasar más tiempo para poder presentársela a ustedes, si es que no hay mayores alcances poder tomar la aprobación y la entrada en vigor de la ordenanza municipal.

Y la otra ordenanza que usted sugiere, terminamos esta ordenanza y empezamos a trabajar con la otra.

Ante la consulta de si es que yo tomo conocimiento como alcalde de el evento o la situación incómoda que sufren

algunos vecinos ante el juego de la yincana, efectivamente me llega un informe en el tránsito de la mañana por una de las gestoras o encargadas del evento, yo ese informe lo tengo que seguir conversando con el equipo organizador para ver finalmente que es lo que afectó, pero el punto principal era en que se ocupó para una de las actividades maicena en remplazo de la harina, pero siempre se hizo de buena fe, con el ánimo de poder continuar con las actividades y no bajo ninguna circunstancia con un ánimo de mala fe, ni mucho menos con el ánimo de poder perjudicar a ninguno de los vecinos, en el documento se menciona incluso que se van a generar acciones legales, lo que me parece bastante pertinente, nosotros entregaremos todos los antecedentes que tengamos que entregar ante esta situación, pero voy a volver a reforzar siempre el ánimo de buena fe de la administración que fue una situación fortuita, para nada provocada con alguna intención que vaya a empañar o dañar la actividad.

Con relación a las aguas servidas del pueblo de Belén, lo vamos a priorizar dentro de la cartera de proyectos de asistencia sanitaria.

En relación con la fiscalización sugiero concejal Juan Carlos Mamani y concejales también fijar la fecha para tomar la aprobación, eso concejales.

Presidente, solamente para ordenar entonces la citación sería a las 09:30 horas comisión de trabajo, donde solamente se va a exponer el reglamento de la organización interna que ese requiere, pronunciamiento del concejo, ya se entregara más información para conocimiento, y será en Zapahuira al término de esa comisión de trabajo, donde los concejales entregaran observaciones a aquel reglamento de que requiere pronunciamiento de ustedes, luego en la sesión extraordinaria contempla la aprobación de ese reglamento con todas las observaciones que ustedes plantean en la comisión de trabajo y probablemente se incorporara algún punto que ya me adelanto el CESFAM que requiere presentar un pronunciamiento de ustedes, al término de esta se iniciara la fiscalización a los servicios higiénicos de Zapahuira, Belén Ticnamar, señor alcalde.

secretario tome el acuerdo, también de quienes van a participar en la fiscalización, tal cual como se hecho siempre.

En la medida que sea posible, la fiscalización pasada quedo al pendiente la obra eléctrica de Timalchaca, a ver si es que podemos coordinar ahora esta fiscalización Considerémoslo para si es que los tiempos los alcanza, es mejor fijarlo, por cuanto igual las fiscalizaciones de Ticnamar, Belén y Zapahuira van a ser breves.

Solamente aprovechar la oportunidad de que es muy importante que estén todos los directivos municipales, puesto que ese reglamento interno hace referencia a todas las unidades municipales y es muy importante lo que se va a exponer la metodología que utilizo, las sugerencias que surgieron durante todo el proceso, los directivos van a poder intervenir ahí, señalar efectivamente por qué motivo porque razón es que se buscó ordenar las unidades de una u otra forma.

Señores concejales, levantar la mano aquellos concejales que van a participar en la fiscalización al objeto de que la administración pueda disponer del traslado si corresponde, favor señores concejales, aquellos que comprometen su participación partiendo de Zapahuira hasta Timalchaca si fuera necesario.

Don Juan Carlos Flores :

Don Javier Tito :

Don Juan Carlos Mamani :

Don Javier Tito :

Don Fabian Flores :

Don Juan Carlos Flores :

Hay cuatro concejales que comprometen la participación en la fiscalización, don Juan Carlos Mamani Churata, doña Marianella Huanca Tapia, don Justo Blas Huayllas y doña Marisol Huanca Bernabé.

Señores concejales, en primer lugar, se solicita autorizar la incorporación de un punto no contemplado en tabla, que tiene que ver con la participación en una capacitación de gestión de abastecimiento, modificación a la ley de compras y su reglamento.

#### **Pronunciamiento de miembros del concejo.**

El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación de la incorporación del punto en tabla.

#### **Acuerdo del concejo.**

Por unanimidad de los miembros de este concejo presentes, se aprueba la incorporación del punto en tabla, curso Mercado Público, "Gestión de Abastecimiento y Modificaciones a la Ley de Compras y su Reglamento 2023-2024"

Don Juan Carlos Flores

Se consulta a los concejales, en primer lugar, que manifiesten interés para posterior tomar el pronunciamiento de cada uno de ustedes, concejales, primero manifestar quienes tienen interés de participar en la capacitación más inmediata que sería en la ciudad de Puerto Montt los días 9 y 10 de octubre, señor presidente, las concejalas doña Marianella Huanca y doña Marisol Huanca han manifestado interés de participar.

Señor presidente se somete a pronunciamiento para aprobar la participación de cada concejala.

#### **Acuerdo del concejo.**

Los integrantes del concejo presentes, señores concejales (as), Don Juan Carlos Mamani Churata, Don Armando Huanca Limarí, Don Herman Gutiérrez Coloma, Don Justo Blas Huayllas y Doña Marisol Huanca Bernabé, y el alcalde y presidente del concejo señor Javier Tito Huaylla, aprueban la participación de Doña Marianella Huanca Tapia, en el curso presencial, sobre MERCADO PUBLICO "Gestión de abastecimiento y Modificaciones a la Ley de Compras y su Reglamento 2023-2024", a llevarse a efecto en la ciudad de Puerto Montt, el 09 y 10 de octubre de 2025.

#### **Acuerdo del concejo.**

Los integrantes del concejo presentes, concejales (as), Don Juan Carlos Mamani Churata, Don Armando Huanca Limarí, Don Herman Gutiérrez Coloma, Doña Marianella Huanca Tapia y Don Justo Blas Huayllas, y el alcalde y presidente del concejo señor Javier Tito Huaylla, aprueban la participación de Doña Marisol Huanca Bernabé, en el curso presencial, sobre MERCADO PUBLICO "Gestión de abastecimiento y Modificaciones a la Ley de Compras y su Reglamento 2023-2024", a llevarse a efecto en la ciudad de Puerto Montt, el 09 y 10 de octubre de 2025.

Fecha: 22.09.2025

Hora de término: 14:16 horas

Lugar: Salón Dini, Putre

